



NUMERO

86

Autores:

-Dr. Juan Lucas

Dapena

- Cra. Ana

Estefanía Merlo

CONTACTO:

E-Mail:

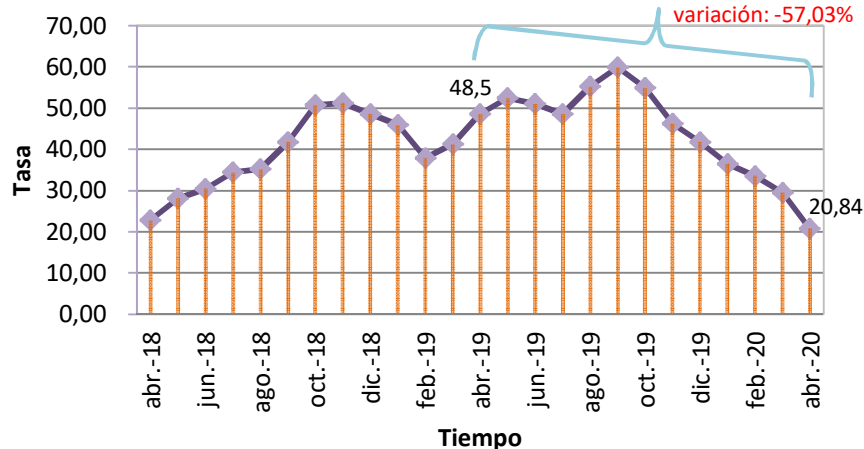
cices@cpcesla.org.ar

Teléfono: 4310899

ANÁLISIS ECONÓMICO

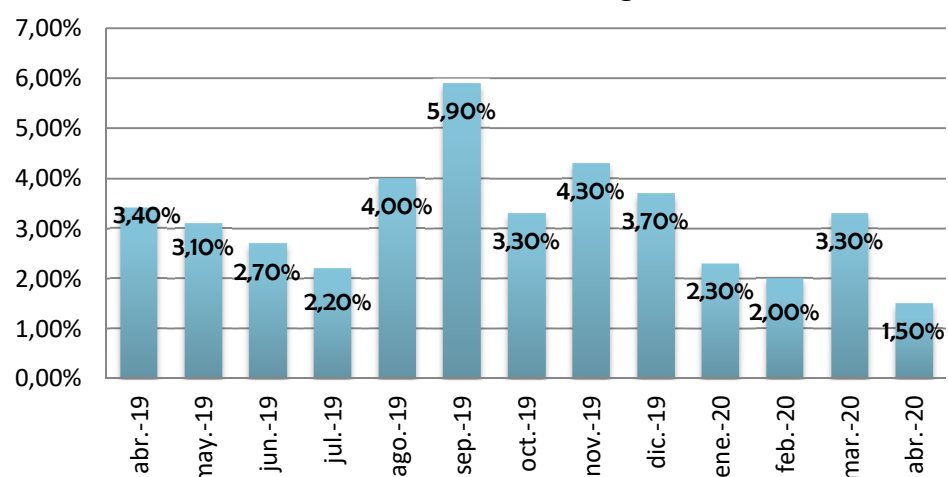
- En el marco de la emergencia sanitaria, desde el Gobierno Nacional se tomaron una serie de medidas tendientes a cuidar el ingreso de las familias, proteger la producción y el empleo y garantizar el abastecimiento. Entre ellas, se encuentran:
 - Reducción de impuestos a los servicios de salud
 - Programa de asistencia de emergencia al trabajo y la producción
 - Derechos de importación sobre insumos críticos
 - Prórroga del plazo para adherir al plan de regularización de deudas dispuesta por la Ley de Solidaridad Social y Reactivación Productiva
 - Prórroga para la repatriación de bienes e ingreso del pago a cuenta por bienes en el exterior
 - Ingreso Familiar de Emergencia (IFE) para trabajadores no registrados y monotributistas
- La crisis económica derivada de las medidas de aislamiento obligatorio, aceleraron el gasto público y profundizaron un déficit fiscal que se había incrementado en los primeros meses de 2020. Según los datos del Ministerio de Economía, en marzo el rojo primario en las cuentas públicas fue de \$124.727 millones. Los gastos tuvieron un incremento del 70% interanual, mientras que los ingresos subieron un 30% nominal, casi 20 puntos por debajo de la inflación acumulada.
- La actividad económica se derrumbó 26,4% en abril, el primer mes pleno en cuarentena. Fue la mayor baja registrada desde 1900. Ese fue el número de baja que registró el Indec para el Estimador Mensual de Actividad Económica. Está alineado con las estimaciones privadas y los indicadores oficiales adelantados de recaudación, empleo, construcción, industria y comercio para ese mes.

Tasa Badlar - Bancos Privados



Elaboración propia en base a datos del Banco Central de la República Argentina

Variaciones mensuales del nivel general del IPC



Elaboración propia en base a datos del INDEC.